

Convenio AFELMA y CONCOVI sobre aislamiento



Asesoría e información, ejes de la colaboración para aumentar la eficiencia en cumplimiento del CTE

128000 viviendas en régimen de cooperativa destinatarias del primer convenio entre promotores y fabricantes de aislantes

El pasado dos de septiembre, AFELMA (Asociación de Fabricantes Españoles de Lanas Minerales Aislantes) y CONCOVI (Confederación de Cooperativas de Vivienda de España) han suscrito un convenio de colaboración sobre aislamiento. Al acto de la firma, celebrado en la sede de CONCOVI, asistieron los presidentes de ambas entidades, Francisco Javier Campal en representación de AFELMA y Alfonso Vázquez Fraile en representación de la Confederación.

El objetivo del convenio es promover la máxima eficiencia de las soluciones aplicadas en el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación (CTE) en su apartado térmico y acústico.

El convenio es el primero que se firma entre una entidad representativa de promotores y una asociación de fabricantes de aislantes y expresa la convicción de ambas partes de que es posible mejorar las prestaciones de la vivienda, espacio vital por excelencia, contribuyendo a incrementar la calidad de vida tanto de los individuos como de la colectividad.

Cooperativistas y profesionales encargados de la ejecución de las 128.000 viviendas en régimen de cooperativa son los destinatarios de las actuaciones de asesoramiento e información plasmadas en el convenio.

Por su parte las lanas minerales

aislantes se están revelando en el nuevo marco normativo como el aislante más versátil, ya que están siendo incorporadas a todos los materiales de construcción clásicos para mejorar su comportamiento acústico en los niveles exigidos por la nueva norma.

El convenio es fruto del análisis coincidente de ambas asociaciones en relación con el sector de la vivienda, inmerso en un proceso de cambio normativo a raíz de la aprobación del CTE, en su apartado térmico y, sobre todo, acústico dada la novedad que esta materia representa para la planificación correcta de las nuevas construcciones.

Así mismo, AFELMA y CONCOVI comparten la necesidad de cumplir con las exigencias normativas o incluso mejorarlas con criterios de eficiencia y rendimiento, más aún dada la actual coyuntura del mercado de la vivienda.